

Reunido hoy de forma extraordinaria el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico de Huelva quiere emitir el siguiente comunicado:

El pasado viernes día 10 de Marzo, después de una difícil negociación, el Sindicato Médico firmó un Pacto en Mesa Sectorial para la separación de los Hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jimenez. Aun cuando no se cubren todas nuestras expectativas, sí entendemos que contiene aspectos de gran relevancia que continuaran siendo objeto de negociación en próximas mesas de trabajo. La no firma del Pacto hubiera significado la ausencia irreparable del Sindicato Médico en todas las futuras negociaciones relacionadas con el mismo.

1.- En el mismo se contempla la voluntariedad de los profesionales en las futuras adscripciones que resulten del proceso de separación que se inicia, cuestión, algo que para este Sindicato era innegociable puesto que, como Sindicato, no podíamos permitir que ningún profesional se viera obligado a permanecer en un puesto de trabajo en contra de su voluntad por las decisiones unilaterales del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

2.- Asimismo se recoge la transformación progresiva del Hospital Juan Ramón Jimenez en centro de nivel 1 (máximo nivel de centro hospitalario contemplado por el SAS), lo cual supondrá un aumento considerable de la cartera de servicios del mismo así como la creación de nuevas especialidades y la consolidación de otras, actualmente existentes, pero muy deficitarias.

3.- El Hospital Infanta Elena quedará de nuevo constituido como un hospital comarcal con urgencias finalistas y los servicios correspondientes a su categoría, quedando pendiente de negociar el Servicio de Tocología.

5.- Se recoge una apuesta por la consolidación de un área materno-infantil debidamente dotada dejando abierta la posibilidad de constituirse en un centro específico.

6.- Por parte de la Dirección General del SAS se adquirió el compromiso de constituir, a la mayor brevedad posible, mesas de trabajo y negociación provincial (para abordar las carencias del Área Sanitaria Norte de Huelva y la Atención Primaria).

7.- Seguiremos apoyando al movimiento ciudadano #huelvaporunasanidaddigna, cuyo objetivo es conseguir una asistencia sanitaria de calidad en la provincia de Huelva. Apoyaremos sin reparos cualquier iniciativa que luche por la dignidad de profesionales y pacientes en esta provincia. No dejaremos de hacernos oír en cuantos foros se nos permita dar nuestra opinión y por último, seguiremos luchando en los tribunales para que prevalezca la legalidad en sentido estricto.

La firma de este Pacto no supone una renuncia a nuestras reivindicaciones sino un ejercicio de responsabilidad y no dudaremos en retirarnos del mismo en un futuro si no se cubren nuestras expectativas o consideramos que la calidad asistencial está comprometida o los derechos de los profesionales son vulnerados.

Huelva, a 13 de Marzo de 2017

Sindicato Médico de Huelva